



En Arrecife de Lanzarote siendo las 17.30 horas del día 13 de marzo de 1998 se reúnen en segunda convocatoria, no habiéndose efectuado en primera, los miembros del Consejo de la Fundación Patronato del Centro Asociado de la U.N.E.D. de Lanzarote al margen citados y con el siguiente orden del día:

Don Enrique Pérez Parrilla, Presidente del Excmo. Cabildo de Lanzarote.

Don Agustín Espinosa Boissier. Representante del Rector Magnífico.

Doña M^a. José Aguilera Arilla Coordinadora de Centros Asociados

Don José María Espino González. Director del Centro Asociado.

Doña María Dolores Curbelo Luzardo. En representación de la Alcaldesa del Ayuntamiento de Arrecife.

Doña Isabel Déniz de León. Representante del Ayuntamiento de Arrecife.

Don José Domingo Hernández. Representante del Ayuntamiento de Arrecife.

Doña Francisca Toledo Hernández. Representante del Ayuntamiento de Tías.

Don Juan Corchero Cruz. Representante de los Profesores-Tutores

Don Manuel Alcaide López. Representante de los Alumnos.

Doña María del Carmen Varó Vaello. Representante del P.A.S. del Centro.

Don Andrés Fajardo Palarea. Secretario del Centro.

1- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta Anterior.

2- Lectura y aprobación, si procede, de la liquidación económica del pasado año 1997.

3- Lectura y aprobación, si procede, del presupuesto para el presente ejercicio económico.

4- Informe del Sr. Director.

5- Ruegos y preguntas.

Preside la reunión el Excmo. Sr. Presidente del Cabildo de Lanzarote, Don Enrique Pérez Parrilla.



- 1- Se aprueba el Acta de la última reunión de la Junta del Patronato.
- 2- El Administrador de la Fundación Patronato, Don Francisco Rodríguez Medina, hace un breve repaso de la liquidación y puntualiza que el Ayuntamiento de Tegui se ya ha abonado los años 1993 y 1994. La Sra. representante del Ayuntamiento de Tías aprovecha la ocasión para informar sobre el próximo pago de la subvención de su Consistorio correspondiente al año 1996. D. Agustín Espinosa pregunta por las repercusiones que han tenido las cartas enviadas a los ayuntamientos y si no sería posible otro tipo de gestión, aunque después de tratarse el tema no se llega a ningún acuerdo reseñable.
Se aprueba la liquidación por los asistentes con la abstención de los nuevos patronos representantes del Ayuntamiento de Arrecife

- 3- El Sr. Director resalta las variaciones más sustantivas en el presupuesto , a saber :
 - La incorporación de una auxiliar administrativa a media jornada para cubrir el trabajo que demanda el aumento de alumnos y la nueva creación de la librería.
 - La incorporación de un licenciado en Informática a tiempo parcial para hacerse cargo del aula de informática.
 - La subida salarial a la limpiadora del Centro por el aumento de las dependencias.
 - El incremento en 15 pesetas por hora de tutorías al año para los profesores-tutores.

Se aprueba el presupuesto por unanimidad de los asistentes.

- 4- D. José M^a. Espino en su informe los siguiente puntos :
 - El 4 de marzo se crearon los órganos colegiados del centro, respondiendo así el mandato emanado del Reglamento de Régimen Interior aprobado a finales del curso 1996/97.
 - La realización de pequeñas obras de ampliación con la incorporación de las dependencias , una sala , de Radio ECCA , habiéndose realizado la recogida de firmas , concretamente 268 , que se presentó en el Ayuntamiento de Arrecife demandando parte o todos los locales que abandonará la Cruz Roja en verano . En este punto el Sr. Presidente del Cabildo dice que parte de esas dependencias ya se tienen adjudicadas para el Patronato de Turismo; D^a. Isabel Déniz, representante del Ayuntamiento de Arrecife, añade que ya existen diversas peticiones y que se tendrá en cuenta la del Centro.



- A principios del año académico se trasladó buena parte del fondo bibliográfico a las instalaciones de la Biblioteca Municipal para su uso conjunto, al tiempo que diferenciado, con un objetor realizando el servicio durante la mañana y una becaria del centro por las tardes. El Sr. Director hizo entrega a los asistentes del borrador del convenio para la ampliación de estos horarios en beneficio de la población de Arrecife en general. D. José Domingo Hernández dijo al respecto que el Ayuntamiento ahora mismo sólo puede cubrir su horario con objetores pero que estudiarán el borrador. D. Agustín Espinosa argumenta que la biblioteca debería tener una persona responsable única, y que la U.N.E.D. debería tener una biblioteca independiente. Todos están de acuerdo con la necesidad de un nuevo edificio, pero sobre cuándo, cómo o dónde no hay acuerdo ni compromiso alguno.

 - Por último, D. José M^a. Espino informa a los asistentes sobre la reunión celebrada en pasadas fechas por el Consejo regional de la U.N.E.D. de Canarias, y el convenio firmado entre esta universidad y la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, aportando a los presentes una copia del mismo, y estimando todos que al no establecerse una cuantía económica determinada el convenio puede tener poca utilidad.
- 5- El Sr. representante de los alumnos pregunta por las dificultades para las realizaciones de las tesis doctorales en la U.N.E.D., a lo que responde D^a. María José Aguilera que eso depende de cada departamento y del número de doctorando que están adscritos a los mismos. El Sr. representante de los Tutores pregunta por el sueldo de los tutores ya que es de los más bajos de España, respondiendo el Presidente que ya en el presupuesto se recoge una subida considerable de más del 15%; la Sra. Coordinadora de Centros añade que se están realizando estudios sobre este aspecto entre todos los centros asociados con el objetivo de tender a una homogeneidad de los sueldos de todos los tutores de la Universidad.

Sin nada más que tratar, el Presidente de la Fundación levanta la sesión a las 19.05 horas.